*https://doi.org/10.23913/ride.v15i29.2041*

*Artículos científicos*

***El empoderamiento*** *de la mujer en el contexto universitario en una sociedad con oportunidades para todas y todos*

*The empowerment of women in the university context in a society with opportunities for everyone*

 *O empoderamento das mulheres no contexto universitário numa sociedade com oportunidades para todos*

**Felipe Anastacio González González**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

felgonzale@docentes.uat.edu.mx

https://orcid.org/0000-0002-1410-8616

**Irma Carolina González Sánchez**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

carolinagonzalez327@gmail.com

https://orcid.org/0000-0003-2745-0178

**Claudio Rafael Vásquez Martínez**

Universidad de Guadalajara, México

crvasquezm@gmail.com

http://orcid.org/0000-0001-6383-270X

**Joaquín Torres Mata**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

jtorresma@docentes.uat.edu.mx

https://orcid.org/0000-0002-9298-8831

**Angel Mario Lerma Sánchez**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

amlerma@docentes.uat.edu.mx

https://orcid.org/0000-0002-5759-1302

**Resumen**

La igualdad de género, que se alcanza cuando todos los géneros son tratados de manera justa y se les brinda igualdad de oportunidades, es una cuestión compleja de derechos humanos para todos los países del mundo. Las estadísticas recientes son alarmantes. Según el Foro Económico Mundial, se necesitarán más de 100 años para lograr la paridad de género. Las mayores brechas se encuentran en el empoderamiento, que debe fomentarse desde las universidades y otras instituciones de educación superior, ya sea como estudiantes mujeres y hombres o vinculando el “poder hacer” de los conocimientos emanados de la investigación universitaria con las mujeres que no tienen acceso a estudios de nivel superior.

Además, actualmente solo hay seis países que otorgan a mujeres y hombres los mismos derechos laborales legales. A continuación, se describe una sociedad inclusiva y equitativa que, sin embargo, se opone a la plena integración de la perspectiva de género, lo cual impide el empoderamiento femenino.

**Palabras Clave:** empoderamiento, oportunidades, géneros, universidades.

**Abstract**

Gender equality, which becomes a reality when all genders are treated fairly and allowed equal opportunities, is a complicated human rights issue for all countries in the world. The recent statistics are alarming. According to the World Economic Forum, it will take more than 100 years to achieve gender parity. However, the greatest gaps are found in the empowerment that must be promoted from universities and/or higher education institutions, either as female and male students or in the vast majority of cases; linking the “power to do” immersed in the knowledge emanating from university research with women who do not have the benefit of higher-level studies.

Additionally, there are currently only six countries that grant women and men equal legal employment rights. Below, an inclusive, equitable society is described that is also opposed to the total integration of the gender perspective that does not leave room for female empowerment.

**Key words:** empowerment, opportunities, genders, universities

**Resumo**

A igualdade de género, que se torna uma realidade quando todos os géneros são tratados de forma justa e têm oportunidades iguais, é uma questão complicada e complexa de direitos humanos para todos os países do mundo. As estatísticas recentes são alarmantes. De acordo com o Fórum Económico Mundial, serão necessários mais de 100 anos para alcançar a paridade de género. No entanto, as maiores lacunas encontram-se no empoderamento, que deve ser promovido a partir das universidades e/ou outras instituições de ensino superior, quer como estudantes do sexo feminino e masculino ou na grande maioria dos casos; vincular o “poder de fazer” imerso nos saberes emanados da pesquisa universitária com mulheres que não têm o benefício do acesso a estudos de nível superior.

Além disso, existem actualmente apenas seis países que concedem a mulheres e homens direitos laborais legais iguais. A seguir, descreve-se uma sociedade inclusiva, equitativa e que também se opõe à integração total da perspectiva de género que não deixa espaço para o empoderamento feminino.

Além disso, existem actualmente apenas seis países que concedem às mulheres e aos homens os mesmos direitos legais de emprego. O seguinte descreve uma sociedade inclusiva e equitativa que, no entanto, se opõe à plena integração da perspectiva de género, o que impede o empoderamento feminino.

**Palavras-chave:** empoderamento, oportunidades, gêneros, universidades.

**Fecha Recepción:** Enero 2024 **Fecha Aceptación:** Julio 2024

Introducción

En una sociedad, todas las personas tienen derecho a vivir sin sufrir discriminación alguna. Para algunos, esto representa una panacea universal, mientras que para otros es una utopía inalcanzable. Sin embargo, en este trabajo, se optará por la primera aseveración. Cuando se logra un estado en el que todos los individuos son considerados iguales, independientemente de su género, se puede hablar de igualdad. La discriminación más prevalente es la desigualdad de género. Incluso en sociedades progresistas y organizaciones líderes, se observan numerosos ejemplos de sesgo de género. La igualdad de género solo se alcanzará cuando las mujeres adopten una actitud empoderada.

En una sociedad, todas las personas tienen derecho a vivir sin sufrir discriminación alguna. Para algunos, esto representa una panacea universal, mientras que para otros es una utopía inalcanzable. Sin embargo, en este trabajo, se optará por la primera aseveración. Cuando se logra un estado en el que todos los individuos son considerados iguales, independientemente de su género, se puede hablar de igualdad. La discriminación más prevalente es la desigualdad de género. Incluso en sociedades progresistas y organizaciones líderes, se observan numerosos ejemplos de sesgo de género. La igualdad de género solo se alcanzará cuando las mujeres adopten una actitud empoderada (Buquet, 2013).

La discriminación de género es una enfermedad social que crea distanciamiento y dificulta el trabajo en equipo, haciendo que la colaboración entre ambos sexos sea poco frecuente. No todo está perdido. La información y divulgación universitaria sobre la perspectiva de género hacia la sociedad fomenta y fomentará el empoderamiento de las mujeres en cualquier ámbito social. Sin embargo, no se debe ignorar este estigma social; la separación por distintos entes de la sociedad y las costumbres de diversas culturas han afectado profundamente a la sociedad durante siglos.

La discriminación de género sigue siendo una realidad, a pesar de que algunos sostienen que la desigualdad de género es cosa del pasado, señalando que hombres y mujeres están creando historia juntos en todos los segmentos. Esto es lo que debería ser. Aunque en este siglo, mujeres y hombres disfrutan de los mismos privilegios, la perspectiva de género está cambiando, aunque de manera lenta pero constante. La sociedad actual es más consciente de sus derechos. Además, se ha demostrado que cuando mujeres y hombres ocupan el mismo cargo y participan equitativamente, las empresas progresan y, por ende, también lo hace la comunidad (Moreno, 2008).

Cuando la sociedad adopta la perspectiva de género, todos disfrutan de los mismos privilegios y logran metas similares en educación, salud y política. En el entorno familiar, un ambiente donde hombres y mujeres son tratados por igual es el mejor lugar para desarrollarse, formarse y crear una cultura basada en la ética (Fabbri, 2016).

Cada país requiere apreciar a todos los géneros por igual para prosperar. Es importante destacar, que una sociedad logra un mejor desarrollo en todos los aspectos cuando ambos géneros tienen derecho a oportunidades similares. La igualdad de derechos en la toma de decisiones, la salud, la política, la infraestructura y la profesión, seguramente hará que nuestra sociedad avance a un nuevo nivel. El estigma social de las mujeres que se quedan en casa ha cambiado. Hoy en día, las niñas compiten por igual con los niños en la escuela y están creando un desarrollo histórico en sus respectivas profesiones. Las mujeres ahora buscan la independencia económica antes de casarse. Les da la confianza para enfrentarse a la opresión y tomar mejores decisiones por sí mismas (Flores-Sequera, 2020).

La cultura establecía que las mujeres debían quedarse en casa mientras los hombres iban a buscar el sustento una práctica que se originó en tiempos cuando el mundo exterior no era seguro. Ahora que el tiempo ha cambiado y se ha logrado que el entorno sea más seguro, las mujeres pueden dar un paso al frente, educarse, perseguir su pasión, lograr un equilibrio económico en sus familias y compartir el peso de una familia con los hombres. Esto, entre otros factores, seguramente resultará en el empoderamiento de la mujer en la sociedad.

La igualdad de género se puede medir y el crecimiento de un país se puede rastrear utilizando los siguientes métodos.

* El Índice de Desarrollo de Género (IDG) es un cálculo basado en el género que se realiza de manera similar al Índice de Desarrollo Humano.
* La Medida de Empoderamiento de Género (GEM) es un método de cálculo detallado del porcentaje de miembros femeninos en roles de toma de decisiones.
* El Índice de Equidad de Género (IEG) considera la participación económica, la educación y el empoderamiento.

Una vez que la perspectiva de género sea aceptada y que las mujeres se empoderen de sus derechos, todas las familias comprenderán su valor y nuestro país logrará la igualdad de género de manera real. Más allá de los foros y ponencias; que perfectamente emanan de la universidad, las mujeres están creando ejemplos en todas partes y todos deberían destacarlo para cambiar el escenario y otorgarles los mismos derechos (Fabbri, 2016).

**Desarrollo**

El tema del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género ocupa un lugar prioritario en las agendas de todo el mundo, ya que la desigualdad de género está muy extendida en todas las culturas. En los países en desarrollo, la disparidad de género es muy generalizada en comparación con los países desarrollados. La discriminación y las desigualdades basadas en el género son muy evidentes, aunque el gobierno está trabajando de manera enérgica para aliviar estos problemas. Es la universidad quien dará la solución esperada para promover estrategias para combatir el bajo empoderamiento de las mujeres y la alta brecha de género que todavía impiden el proceso de desarrollo del país (Moreno, 2008).

Aunque el país avanza en varios aspectos de desarrollo, la sostenibilidad de estos logros está en duda debido a la marcada disparidad de género. Este documento destaca la necesidad de empoderar a las mujeres y alcanzar la igualdad de género para garantizar un desarrollo sostenible en la nación (Buquet, 2013).

Conceptualización de términos

¿Qué es el empoderamiento de las mujeres?El empoderamiento se puede definir como un

proceso social multidimensional que ayuda a las personas a ganar control sobre sus propias vidas. Es un proceso que fomenta el poder en las personas, para usarlo en sus propias vidas, sus comunidades y en su sociedad, actuando sobre temas que ellos definen como importantes” (Moreno, 2008).

De la misma manera, el empoderamiento de las mujeres se refiere a “la capacidad de las mujeres para tomar decisiones estratégicas en la vida donde antes se les había negado esa capacidad” (Colbeck, 2006). En consecuencia, el empoderamiento es fundamental para los procesos de mantenimiento de los beneficios de las mujeres a nivel individual, familiar, comunitario y más amplio. Lo que implica la acción de potenciar la condición de la mujer a través de la alfabetización, la educación, la formación y la sensibilización. Por lo tanto, el empoderamiento de las mujeres se trata de permitir y equipar a las mujeres para que tomen decisiones que determinen su vida en diferentes temas del país (Siles, 2012).

En pocas palabras, el desarrollo sostenible requiere un desarrollo integral e integrado.

¿Por qué se deberían empoderar a las mujeres y lograr la igualdad de género?

Varios estudios han demostrado que el desarrollo sostenible es imposible sin el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. En consecuencia, se afirma que la igualdad de género es tanto una cuestión de derechos humanos como una condición previa e indicador del desarrollo sostenible. También se afirma que la disparidad de género prevalece en todas las culturas del mundo y que, sin medidas serias para abordarla, no se puede lograr el desarrollo sostenible (UNESCO, 2021).

Crecimiento económico

Una de las principales justificaciones por las que se debería trabajar tan duro por el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género es la economía. El desarrollo económico, como componente del desarrollo sostenible, es impensable sin la participación de las mujeres. Sin embargo, al igual que muchos países en desarrollo, la fuerza laboral femenina no se ha utilizado adecuadamente. A pesar de ciertas mejoras derivadas de los esfuerzos del gobierno, las oportunidades económicas y la participación de las mujeres siguen siendo bajas. Esto se debe a los proyectos de desarrollo orientados a los hombres y a la exclusión de las mujeres del sector del empleo formal, que confina a las mujeres a tareas domésticas no remuneradas y tediosas. Además, las mujeres aún sufren de falta de acceso adecuado a capacitación, servicios de extensión y crédito, apoyo financiero y tecnología moderna en algunas zonas rurales de México. Además, el acceso inadecuado a la educación las ha excluido de trabajos que requieren diferentes habilidades y calificaciones. Todo esto lleva a las mujeres a seguir siendo observadoras pasivas en el sector económico del país (López-Guerrero, 2021).

Luchar por el crecimiento económico sin reconocer los esfuerzos de las mujeres es como intentar aplaudir con una sola mano. Para un crecimiento económico eficaz y sostenible, es fundamental la participación equitativa de ambos sexos. Es un hecho bien establecido que el logro del crecimiento económico depende del uso pleno de las habilidades y calificaciones de las mujeres (Huerta-Mata, 2017).

Además, vale la pena señalar que la fortaleza económica de las mujeres es fundamental para lograr otros pilares del desarrollo sostenible. Más importante aún, el empoderamiento económico de las mujeres es crucial para que se conviertan en participantes activas en la política del país. Aquellas que viven en pobreza económica no tendrán ni el tiempo ni la atención necesarios para dedicarse a la política. Aquí se refuerza la idea de que la universidad debe desempeñar un papel crucial en el empoderamiento económico de las mujeres, permitiéndoles así influir más eficazmente en la política. Por lo tanto, el empoderamiento económico de las mujeres también tiene varias ventajas no económicas (IESALC-UNESCO, 2021).

Desarrollo político / buen gobierno

El desarrollo político y la buena gobernanza son instrumentos esenciales para el desarrollo sostenible. Existe una afirmación firme de que el logro equilibrado de todos los pilares del desarrollo sostenible depende de la intervención estratégica y operativa deliberada del gobierno. En consecuencia, la buena gobernanza sin duda corrobora el logro del desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente (García-Salord, 2004). Como resultado, existe la necesidad de un sistema político o de gobernanza de calidad y bien establecido (Flores-Sequera, 2020). Con este fin, la participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones ayudará a fomentar la calidad general de la gobernanza en términos de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia, reducir la corrupción y proteger los intereses de los sectores marginados de la sociedad; sin mujeres, lograr el desarrollo sustentable es imposible. Sin embargo, las mujeres en todo el mundo están subrepresentadas. De manera similar, a pesar de su número significativo, la representación de las mujeres en los diferentes niveles de toma de decisiones políticas sigue siendo insuficiente para mejorar la gobernanza. Ellas no poseen el mismo poder en el liderazgo y la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno. Las mujeres legisladoras, las funcionarias de alto nivel y las gerentes a nivel federal son significativamente menos numerosas que sus homólogos masculinos (Flores, García, Nava, & Ortíz, 2017). Asimismo, la evidencia en todos los territorios de México muestra que la participación de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones políticas, administrativas y de desarrollo locales es insignificante (Cerva, 2018). Esto demuestra que las mujeres están representadas de manera desigual en los distintos niveles de gobierno. Esto ha llevado a las mujeres a percibir la política como un área reservada exclusivamente a los hombres (Colbeck, 2006). En general, a pesar de que el gobierno se esfuerza por empoderar a las mujeres y lograr la igualdad de género en todas las áreas a través de varios marcos legales, el papel de la universidad respecto a este asunto es crucial a través de foros y programas de información y divulgación (Fabbri, 2016). Por lo tanto, para mejorar la calidad de la gobernanza como un elemento del desarrollo sostenible, se debe realizar un esfuerzo práctico para garantizar el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género (Buquet, 2013).

Por lo tanto, el empoderamiento político de las mujeres también ha producido resultados positivos que van más allá de la política, mostrando un impacto multifacético. Para concluir, el empoderamiento de las mujeres y la provisión de una representación justa en los órganos legislativos, encargados de hacer cumplir la ley e interpretar la ley, así como en las instituciones gubernamentales, desempeñan un papel destacado en el desarrollo político y en el desarrollo sostenible de un país en general. La universidad también juega un papel importante a través de sus estudiantes, docentes y egresados (Anderson & Zinsser, 1991).

Desarrollo Social

El desarrollo social es un pilar clave del desarrollo sostenible, y la transformación social como componente del desarrollo sostenible es impensable sin la participación de las mujeres. Aunque México ha logrado avances encomiables en el desarrollo social, su progreso en los indicadores de género y empoderamiento de la mujer es lento y aún enfrenta retos considerables dentro de los marcos de desarrollo. Esta situación es similar en países de Centro y Sudamérica, donde los problemas de género siguen siendo prevalentes y obstaculizan el desarrollo social (Flores-Sequera, 2020).

La población mundial está creciendo a un ritmo alarmante, y México no es la excepción. Este rápido crecimiento poblacional destaca la importancia de abordar la situación de las mujeres, cuyas vidas a menudo se ven socavadas. El acceso igualitario a la educación para mujeres y niñas es un instrumento crucial de empoderamiento. La educación de niñas y mujeres desempeña un papel fundamental en el desarrollo social. Sin embargo, aunque una parte de las mujeres están bien educadas en comparación con los hombres, su acceso a la educación se ha visto obstaculizado por actitudes tradicionales. Por esta razón, el conocimiento de las mujeres sobre planificación familiar es muy deficiente, especialmente en las zonas rurales. Como resultado, procrean hijos de manera no planificada, contribuyendo así al alarmante aumento de población (Flores, García, Nava, & Ortíz, 2017).

La salud es un aspecto esencial del desarrollo social, estrechamente relacionado con otros resultados del desarrollo sostenible, como una mejor educación y una mayor productividad. Los problemas de salud aumentan los costos humanos en diversas áreas, incluidos los costos de atención médica, y finalmente pueden llevar a las personas a la pobreza. Proporcionar a las mujeres el cuidado adecuado en estos aspectos es imperativo para mantener su salud y, por ende, la fuerza laboral del país.

Además, para lograr el desarrollo social, es igualmente importante eliminar las percepciones estereotipadas y mal socializadas de la sociedad hacia las mujeres. El género es una identidad construida social y culturalmente. La cultura y las prácticas sociales determinan los roles, trabajos y el estatus atribuidos a las mujeres, aunque no nacieron para desempeñar esos papeles específicos. Las percepciones estereotipadas de la sociedad hacia las mujeres perjudican su bienestar y obstaculizan el desarrollo de todo el país.

Es necesario eliminar esas actitudes tan arraigadas cultural y socialmente para que las mujeres sean consideradas iguales a los hombres y disfruten de sus derechos, determinen sus vidas y contribuyan plenamente al desarrollo de su país. A menos que esas percepciones perjudiciales se aborden desde su raíz, todos los demás esfuerzos no abordarán la desigualdad de género de manera eficaz. A pesar de los esfuerzos enérgicos del actual gobierno de México para proteger y promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género, las actitudes culturales profundamente arraigadas siguen impidiendo un impacto práctico significativo (Huerta-Mata, 2017).

Es fundamental empoderar a las mujeres a nivel familiar para lograr una transformación sociocultural y, en consecuencia, alcanzar un desarrollo sostenible. Esto contribuirá a aliviar las percepciones erróneas socialmente construidas hacia las mujeres mencionadas anteriormente. Los seres humanos nos formamos a través de la socialización, influenciados por diversos agentes como nuestros compañeros, la escuela, los medios de comunicación, la religión y nuestra familia, entre otros. La familia actúa como el agente psicológico de la sociedad, ya que los padres, en su papel de representantes del carácter social de su clase, transmiten a sus hijos lo que podemos denominar la atmósfera psicológica o el espíritu de una comunidad simplemente a través de su propio ser. Por lo tanto, las actitudes y percepciones desarrolladas hacia las mujeres con respecto a su estatus, rol y trabajos se aprenden de manera importante de la familia. Por lo tanto, no se puede socavar el papel de la madre en la configuración del comportamiento de los niños. Desde la primera infancia, es la madre quien cría a los niños y mantiene interacciones frecuentes y directas con ellos. Así, cuando la madre es educada, tratada con igualdad, empoderada y tiene voz en la crianza y gestión familiar, es menos probable que los niños desarrollen percepciones discriminatorias hacia las mujeres. Por lo tanto, la percepción estereotipada de la sociedad debe abordarse a nivel familiar para transformar la sociedad en general y lograr un desarrollo sostenible (Baeza-Reyes & Lamadrid-Álvarez, 2019).

Protección de los derechos humanos

Aunque el concepto de derechos humanos puede interpretarse de diversas maneras según diferentes autoridades, existe un consenso general de que estos derechos son inherentes a todos los seres humanos simplemente por serlo. Su protección es esencial para vivir con dignidad y fomentar el desarrollo. A pesar de los debates sobre la relación entre desarrollo y estos derechos, hay un argumento sólido de que deben ser respetados en el proceso de progreso. Especialmente, la implementación de los derechos de un gran número de mujeres marginadas para participar plenamente en todos los niveles de la actividad humana desempeñará un papel crucial en la aceleración y sostenibilidad del desarrollo del país (Buquet, 2013).

Protección del medio ambiente

Otro aspecto crucial del desarrollo sostenible es la protección del medio ambiente, que es la base del progreso de un país. El desarrollo sostenible de México depende en gran medida de los bienes y servicios obtenidos de sus recursos naturales, como tierra, agua, bosques, biodiversidad, ecosistemas marinos y minerales. Esto requiere una gestión adecuada del capital natural. Sin la conservación adecuada de estos recursos, todos los esfuerzos para alcanzar un desarrollo sostenible serán en vano. Queda claro que el medio ambiente es fundamental para la vida, las actividades económicas y el desarrollo social, por lo que los otros pilares del desarrollo sostenible dependen de su preservación. Por lo tanto, el entorno natural merece una atención igual o incluso mayor en comparación con otras dimensiones del desarrollo sostenible. Dada la dependencia de estos recursos, la conservación del medio ambiente es una necesidad imperativa para todos los países, incluido México (Buquet, 2013).

Como se señaló anteriormente, la necesidad de proteger el medio ambiente es muy urgente en México. Con este fin, todos y cada uno de los residentes del país están desesperadamente obligados a desempeñar su papel. Sin embargo, dada la marginación de una parte importante de la sociedad (las mujeres), es muy poco probable que se proteja adecuadamente el medio ambiente, lo que significa que será difícil lograr un desarrollo sostenible. Por lo tanto, es esencial empoderar a las mujeres para que desempeñen un papel igual en la protección y gestión del medio ambiente, con sus conocimientos y experiencia especiales (Flores, García, Nava, & Ortíz, 2017).

Discusión

El concepto de desarrollo sostenible es un concepto multidimensional. Abarca el desarrollo económico y social, así como la protección del medio ambiente. En este ensayo, sin embargo, los temas de desarrollo político / buen gobierno y protección de los derechos humanos se discuten con el mismo grado de énfasis, ya que tienen igual y directa relevancia para el logro del desarrollo sostenible. Este trabajo pretende revelar la importancia de los temas vistos con la importancia del empoderamiento de las mujeres que a pesar de que representan más de la mitad de la población total del país, el pleno aprovechamiento de su potencial para el desarrollo económico, social, político y ambiental no se está llevando a cabo debido a la amplia brecha de género (López-Guerrero, 2021).

Conclusiones

Este trabajo concluye que alcanzar un desarrollo equilibrado entre todos los pilares del desarrollo sostenible es inconcebible sin el empoderamiento de las mujeres y la consecución de la igualdad de género. Aprovechar el potencial completo del país requiere que las mujeres participen plenamente en todas las esferas de la vida, lo cual no solo es un derecho humano fundamental, sino también una necesidad práctica para el progreso sostenible.

Para ello, se sugiere que el gobierno debe emprender esfuerzos significativos para transformar la posición actual de la mujer en la sociedad. Esto incluye implementar políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en educación, empleo y participación política, así como combatir la discriminación y la violencia de género.

Lograr la igualdad de género no solo beneficiará a las mujeres, sino que también tendrá un efecto positivo en el desarrollo sostenible del país. Al incluir a las mujeres en el desarrollo económico, social y ambiental, se diversifican las perspectivas y se enriquecen las soluciones a los desafíos que enfrenta la nación.

Futuras Líneas de Investigación

Al perfilar toda atención sobre el género como posición de estudio, como construcción sociocultural y socioeconómica, resultado de la intervención entre lo histórico, económico, gubernamental y en especial lo subjetivo individual en continua transformación, así mismo, suscrito al paralelismo y a la individualidad; y a todo el proceso muy particular y estructuración psíquica y a lo social, ligado a lo involuntario y a lo ya experimentado, se proponen las siguientes líneas de investigación futuras:

1. Tratar de repensar las identidades de género, fuera de los estereotipos y esquemas de tradicionalmente imaginados como lo sano, lo propio o lo normal, el deber ser, actuar y funcionar como si se fuese masculino o femenino, dentro de un contexto cultural determinado.

 2. Concebir estudios de género en Latinoamérica, sobre la construcción de nuevos modelos de feminidad o masculinidad.

3. Estudiar, profundizar y renovar el discurso en todas sus expresiones.

4. Proponer nuevas comparaciones, asociaciones e imágenes, desafiando el estudio hacia el cambio cultural, y la resistencia a las transformaciones que cotidianamente se abren paso en la vida cotidiana

5. Debatir sobre la noción de sinergia entre dos géneros empoderados como mapa mental distintivo de la sociedad,

6. Repensar el enfoque tradicional que se tiene sobre las relaciones de género, así mismo, sobre las representaciones sociales que están descontextualizando las apariencias culturales.

7. Nuevos roles de participación de la mujer desde los estereotipos del empoderamiento femenino.

**Recomendaciones**

* Empoderar a las mujeres y aprovechar su fuerza laboral: fomentar la participación plena de las mujeres en el crecimiento económico es fundamental. Esto implica no solo eliminar las barreras laborales, sino también crear un entorno que valore y utilice el talento y la capacidad de las mujeres.
* Educación y salud para mejorar la productividad: invertir en la educación y la salud de las mujeres es esencial para aumentar la productividad y fomentar el desarrollo social. Programas educativos inclusivos y acceso a servicios de salud de calidad mejorarán las oportunidades y el bienestar de las mujeres.
* Representación justa en la toma de decisiones: garantizar que las mujeres tengan una representación equitativa en todos los niveles de la estructura gubernamental es crucial para proteger sus intereses y mejorar la calidad de la gobernanza. Esto incluye la implementación de políticas que promuevan la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y administrativas.
* Protección de los derechos de las mujeres: asegurar que las mujeres puedan participar activamente en los ámbitos económico, social, político y cultural es vital para el desarrollo del país. La protección de sus derechos facilita su contribución integral al progreso nacional.
* Protección del medio ambiente para el desarrollo sostenible: preservar el entorno natural es esencial para la economía y el bienestar del país. Además, empoderar a las mujeres para que participen en la protección y gestión del medio ambiente, aprovechando sus conocimientos y experiencias, es clave para lograr un desarrollo sostenible.

**Referencias**

Anderson, B. S., & Zinsser, J. (1991). Historia de las mujeres: una historia propia. Barcelona: Crítica.

Baeza-Reyes, A., & Lamadrid-Álvarez, S. (2019). ¿Igualdad en la academia? Barreras de género e iniciativas en una universidad pública (2013-2018). Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educacional Latinoamericana, 1-17. Obtenido de https://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/23479/18975

Buquet, A. (Junio de 2013). UNAM. Obtenido de Sesgos de género en las trayectorias académicas universitarias: orden cultural y estructura social en la división sexual del trabajo (tesis de doctorado): https://www.puees.unam.mx/sapa/dwnf/12/14.Buquet2013\_Tesis.pdf

Cerva, D. (2018). Masculinidades y educación superior: la politización del género. , 212, 35-45. El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual, 212, 35-45. Obtenido de https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion6/Cerva2018\_MasculinidadesYEducacionSuperiorLaPolitizacionDelGenero.pdf

Colbeck, C. (2006). How Female and Male Faculty with Families Manage Work and Personal Roles. En S. Bracken, & J. y. Allen, The balancing Act: Gendered Perspectives in Faculty Roles and Work Lives. Virginia: Stylus Publishing.

Fabbri, L. (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. 22, 355-368. Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana, 22, 355-368.

Flores, N., García, T., Nava, I., & Ortíz, E. (2017). Trabajo doméstico y de cuidados: un análisis de las poblaciones académica, administrativa y estudiantil de la UNAM. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones de Estudios de Género.

Flores-Sequera, M. (2020). Desigualdades develadas por la pandemia: economía del cuidado y malestar de profesoras de universidades venezolas. Antropología Americana, 5(10), 96-111.

García-Salord, S. (2004). Las mujeres académicas. Un ejercicio analítico de la dominación masculina. . Cuadernos de educación. La universidad como espacio público, 3(3), 83-98. Obtenido de https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/674/637

Huerta-Mata, R. M. (02 de Agosto de 2017). Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México. Revista de El Colegio de San Luis, 7(14), 281-306.

IESALC-UNESCO. (08 de Marzo de 2021). IESALC-UNESCO. Obtenido de Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?: https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Mujeres-ES-080321.pdf

López-Guerrero, J. (27 de Agosto de 2021). UNAM. Obtenido de Estudiantes mujeres en la educación superior: situación actual. Presentación en el XV Curso Interinstitucional: Género y Educación Superior: https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion3/Lopez-Guerrero2021\_MujeresEstudiantesUniversitarias.pdf

Moreno, H. (2008). Femenino y masculino en las ideas de Otto Weininger. En E. R. (coord.)., Pensar lo femenino. Un itinerario filosófico hacia la alteridad. (págs. 120-148). Barcelona: Anthropos.

Siles, I. A. (2012). Poder y afectividad: paternidad en varones mormones. La Ventana. Revista de estudios de género, 4(35), 322-375. Obtenido de http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/732

UNESCO. (10 de Marzo de 2021). UNESCO-IESALC. Obtenido de Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género? : https://www.iesalc.unesco.org/2021/03/10/informe-de-unesco-iesalc-afirma-que-la-desigualdad-de-genero-en-la-educacion-superior-sigue-siendo-un-problema-universal/#:~:text=Innovaci%C3%B3n-,Informe%20de%20UNESCO%20IESALC%20afirma%20que%20la%20desigualdad%20

|  |  |
| --- | --- |
| Rol de Contribución | Autor (es) |
| Conceptualización | Felipe Anastacio González González |
| Metodología | Felipe Anastacio González González |
| Software | Angel Mario Lerma Sánchez  |
| Validación | Irma Carolina González Sánchez |
| Análisis Formal | Claudio Rafael Vásquez Martínez |
| Investigación | Felipe Anastacio González González |
| Recursos | Joaquin Torres Mata |
| Curación de datos | Irma Carolina González Sánchez |
| Escritura - Preparación del borrador original | Felipe Anastacio González González |
| Escritura - Revisión y edición | Irma Carolina González Sánchez |
| Visualización | Joaquin Torres Mata |
| Supervisión | Joaquin Torres Mata |
| Administración de Proyectos | Claudio Rafael Vásquez Martínez |
| Adquisición de fondos | Felipe Anastacio González González. |